



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP – UNC: 0046810/2014

VISTO:

El presente Expediente por el cual la Directora del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita la baja en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS de la Ing. María Fernanda MARTÍNEZ GALVEZ; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Escuela de Cuarto Nivel;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Dar de baja a la Ing. María Fernanda MARTÍNEZ GALVEZ (D.N.I:34.360.277) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 506 – H.C.D.-2016

FACULTAD DE CEEFN	ABP
	CP
ÁREA OPERATIVA	